

Guayaquil, 30 de Marzo del 2011

Señores.
Presidente y Accionistas de
CARMI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía CARMI S.A. Ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, el mismo que arroja una Utilidad Bruta de \$ 3.924.65 dólares americanos, que sugiero sean capitalizados.

La labor ha sido ardua en cuanto a Importaciones que han incidido en nuestras ventas trayendo cambios en la presentación de información y requisitos para los trámites de legalización e ingreso de mercadería.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongan a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los accionistas

Atentamente.



Sr. Oscar Ramirez Arroyo
GERENTE GENERAL

